

123. Olmos Ros, Antonio.—Paisano.
124. Ortega Bernal, María Dolores.—Paisano.
125. Ortiz Gómez, Ramón.—Paisano.
126. Pablos Alfonso, Francisco Javier.—Paisano.
127. Pacheco Sánchez, Juan Antonio.—Paisano.
128. Palomares González, Andrés.—Paisano.
129. Pardo Cortinas, Jesús.—Paisano.
130. Pares Orradre, Javier.—Paisano.
131. Parrilla Romero, Francisco Javier.—Paisano.
132. Paule Vasco, Antonio.—Sargento.
133. Pavia Pereda, Joaquín Tomás.—Paisano.
134. Pazos Bazán, Alberto.—Paisano.
135. Pazos Bazán, Juan Antonio.—Paisano.
136. Pelegrín Martínez, Cristóbal.—Paisano.
137. Pérez Fernández, Manuel.—Paisano.
138. Pérez López, Manuel.—Paisano.
139. Pérez Piqueras, Antonio.—Paisano.
140. Rallo Díaz, José Eduardo.—Paisano.
141. Ramos Ramos, Manuel.—Paisano.
142. Represa Fernández, José María.—Paisano.
143. Reyes Carreño, Aurelio.—Paisano.
144. Reyes Díaz, María Teresa.—Paisano.
145. Río Argilés, Francisco Javier del.—Paisano.
146. Riudavets Cesteros, Enrique José.—Paisano.
147. Roa Rosa, Juan.—Paisano.
148. Ródenas Moncada, Antonio.—Paisano.
149. Rodrigo Grima, Vicente.—Paisano.
150. Rodríguez Fernández, Celso Higinio.—Paisano.
151. Rodríguez Fernández, María Cristina.—Paisano.
152. Rodríguez Fungueiriño, Luis.—Paisano.
153. Rodríguez García, Carlos.—Paisano.
154. Rodríguez Monasterio, Antonio.—Paisano.
155. Rodríguez Ramírez, Pedro.—Sargento.
156. Rodríguez Sánchez, Emiliano.—Paisano.
157. Rousselet Ibáñez, Enrique.—Paisano.
158. Ruiz Guillén, José Manuel.—Paisano.
159. Salazar Aranzábal, José Ramón.—Paisano.
160. Samblas Barrera, Juan Antonio.—Paisano.
161. Sánchez Forrajón, Alfonso.—Paisano.
162. Sánchez González, Virgilio.—Paisano.
163. Sánchez Pérez, José Juan.—Paisano.
164. Sánchez Pinto, Eduardo.—Paisano.
165. Sempere Luján, Ernesto.—Paisano.
166. Sierra Ortega, Francisco Javier.—Paisano.
167. Sola Sánchez, Manuel Emilio.—Paisano.
168. Solé Sainz, Rosendo.—Paisano.
169. Soler Hernández, Germán.—Paisano.
170. Sordo Carrascal, José Luis.—Paisano.
171. Tabernero Ortiz, Evelio.—Paisano.
172. Toledo Arias, Pablo Antonio.—Paisano.
173. Tunéu Crusat, Rafael.—Paisano.
174. Tur Torres, Carlos.—Soldado.
175. Uriarte Castillo, Fermín.—Paisano.
176. Valero Rodríguez, Francisco.—Paisano.
177. Vargas Fernández, José.—Sargento.
178. Vázquez Cabello, Luis.—Paisano.
179. Vega Alonso, Mariano.—Paisano.
180. Vega Alonso, Ramón.—Paisano.
181. Verbo Pascual, José Luis.—Paisano.
182. Vial Quero, Joaquín.—Paisano.
183. Yturriaga García, Jorge.—Paisano.
184. Zamora González, Agustín.—Paisano.

Relación de los excluidos, con expresión de los motivos

Por no reunir las condiciones exigidas en el apartado d) del artículo primero de la convocatoria:

Rivas Pazos, Manuel Javier.—Paisano.

Por no reunir ninguna de las condiciones exigidas en el apartado f) del artículo primero de la convocatoria:

Granado González, Julián.—Paisano.

Por no cumplimentar lo dispuesto en el apartado c) del artículo segundo de la convocatoria:

González Gandolfo, Juan José.—Paisano.

Madrid, 2 de octubre de 1972.

SALVADOR

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa.

Expirado el plazo de presentación de instancias para proveer, en propiedad, mediante oposición, dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta excelentísima Diputación

Provincial, por el presente se hace público que han sido admitidos todos los aspirantes que han presentado solicitudes, y que a continuación se relacionan:

Señorita Leonor Ruiz Fernández.
Don Augusto García Flores.
Don José del Toro García.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 5.º del Decreto 1411/1968 de 27 de junio, se publica a los efectos consiguientes

Huelva, 25 de septiembre de 1972.—El Presidente, Francisco Zorrero Balaños.—El Secretario general, José Cruz Millana Soriano.—6.985-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Subjefe de sección.

Por Resolución de la fecha, esta Presidencia ha resuelto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

A. Admitidos

Don Alberto Salaverri Arruza (único).

B. Excluidos

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un periodo de reclamación por plazo de quince días.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, a 25 de septiembre de 1972.—El Presidente, Pedro de Aristegui.—6.205-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se transcribe relación provisional de admitidos a la oposición restringida para proveer en propiedad cuatro plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa.

Relación provisional de admitidos a la oposición restringida para proveer en propiedad cuatro plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa.

Admitidos

Doña Carmen Castro Castañeda.
Doña Dolores Onetti Rubin de Celis.
Doña Herminia Mejías González.
Don José Luis Escrivá de Romani y Dussach.
Don Antonio del Barco Calzadilla.
Don Alfonso Ríos Fernández.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos prevenidos en los artículos 5.º, párrafo 2, y en el 12 de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública. Sevilla, 18 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—6.962-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Subjefe de Sección de la Escala de Contabilidad e Intervención.

Relación provisional de admitidos al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Subjefe de Sección de la Escala de Contabilidad e Intervención.

Admitidos

D. Francisco Mariscal Serrano.
D. Estanislao Romero Pastor.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos prevenidos en los artículos 5.º, párrafo 2, y en el 12 de la Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública. Sevilla, 18 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—6.991-A.